

Resumen

En este trabajo se estudia el efecto que tiene la corrupción sobre la confianza en los políticos de los Gobiernos municipales en España. Para ello se utiliza una base de datos de los escándalos de corrupción urbanística y la información sobre la confianza se obtiene a través de una encuesta realizada el año 2009. Los resultados muestran que la corrupción reduce la confianza en los políticos y este efecto es persistente en el tiempo. El aumento en la percepción de la corrupción, en la fragmentación política y el efecto sobre las finanzas públicas causado por la corrupción explican casi 2/3 de la reducción en la confianza estimada.

Palabras clave: corrupción, confianza.

Abstract

This article studies the effect of corruption on trust in local politicians in Spain. We use a dataset with information on local corruption scandals and data on the level of trust expressed in local politicians, obtained from a survey conducted in 2009. The results show that corruption reduces trust in politicians and that this effect is persistent over time. The increase in corruption perception, in political fragmentation and the effect on public finances due to corruption explains nearly 2/3 of the estimated reduction on trust due to corruption.

Keywords: corruption, trust.

JEL classification: D72, P16.

CORRUPCIÓN Y CONFIANZA EN LOS POLÍTICOS EN ESPAÑA

Pilar SORRIBAS-NAVARRO

Universitat de Barcelona e IEB

I. INTRODUCCIÓN

La persistencia de la corrupción supone un reto para la economía, la democracia y la sociedad. Existe amplia evidencia que muestra los efectos negativos que la corrupción tiene sobre la economía. Diversos estudios han demostrado que la corrupción reduce la inversión y el crecimiento económico (Mauro, 1995; Knack y Keefer, 1997), que puede aumentar la inflación (Al-Marhubi, 2000) y la desigualdad de la renta (Gupta, Davoodi y Alonso-Terme, 2002). También existe evidencia de que la corrupción puede reducir el bienestar subjetivo y la satisfacción con la vida de los individuos (Tay, Herian y Diener, 2014), erosionar la confianza en los políticos y reducir la legitimidad democrática (Kostadinova, 2009).

Las elecciones son el principal mecanismo del que disponen los individuos para controlar y sancionar a los políticos cuando estos actúen en contra de sus intereses. La evidencia empírica muestra que el castigo electoral de la corrupción implica una pérdida de votos de entre el 4 y el 6 por 100, lo que suele ser insuficiente para prevenir la reelección de los candidatos implicados en escándalos de corrupción. Esta evidencia del castigo limitado se ha dado en diversos entornos institucionales como en España (Costas-Peréz, Solé-Ollé y Sorribas-Navarro, 2012; Fernández-Vázquez, Barberá y Rivero, 2016); Estados Unidos (Peters y

Welch, 1980; Welch y Hibbing, 1997); el Reino Unido (Eggers, 2014); Japón (Reed, 1999) e Italia (Chang, Golden y Seth, 2010). Algunos argumentos que explican este castigo electoral limitado de la corrupción son la proximidad ideológica (Runquist, Strom y Peters, 1977), la identificación partidista (Anduiza, Gallego y Muñoz, 2013) y el crecimiento económico (Zechmeister y Zizumbo-Colunga, 2013; Klansja y Tucker, 2013). No obstante, el principal argumento que la literatura identifica como causa de este castigo electoral limitado es la información. Ferraz y Finan (2008) muestran que en Brasil la penalización electoral de la corrupción es mucho más elevada en aquellos municipios con radio local. En la misma línea, en un estudio realizado para las elecciones locales de España de 2007 encontramos que, en media, la pérdida de voto del partido del alcalde por la exposición a un escándalo de corrupción es del 4 por 100, pero esta penalización asciende al 9 por 100 para aquellos escándalos que recibieron una amplia cobertura mediática (definido como aquellos escándalos con diez o más noticias publicadas en los diarios; Costas-Pérez, Solé-Ollé y Sorribas-Navarro, 2012).

Otro mecanismo que puede explicar este castigo electoral es el efecto que la corrupción puede tener sobre la confianza en los políticos. La erosión de la confianza en los políticos explica también la emergencia de nue-

vos partidos políticos y el aumento de la fragmentación política (Algan, Guriev y Papaïonnou, 2017; Sanz, Solé-Ollé y Sorribas-Navarro, 2020). No obstante, los efectos de la reducción de la confianza pueden ir más allá de las consecuencias políticas. Diversos estudios han mostrado que la confianza afecta positivamente sobre el crecimiento económico, tanto a nivel agregado (Knack y Keefer, 1997; Tabellini, 2010; Algan y Cahuc, 2010) como individual (Guiso, Sapienza y Zingales, 2006; Lunje, 2012). La confianza también afecta al cumplimiento de las normas. Con datos para las regiones de Europa, un trabajo reciente muestra que tras el confinamiento domiciliario aprobado por la emergencia de la COVID-19 en su primera ola en marzo de 2020, la movilidad relacionada con actividades no necesarias es mayor en aquellas regiones donde los niveles de confianza previos eran más elevados (Bargain y Aminjonov, 2020). Finalmente destacar que mayores niveles de confianza conllevan mayores niveles de bienestar y satisfacción con la vida (Helliwell y Huang, 2010).

Los importantes efectos que la confianza puede ocasionar evidencian la necesidad de ampliar el conocimiento sobre sus determinantes para poder determinar las reformas y cambios necesarios para aumentar este sentimiento. Existe evidencia de una fuerte correlación positiva entre la confianza y la calidad de las instituciones (Rothstein y Uslaner, 2005). Uno de los factores que determina la calidad de las instituciones es la corrupción, que es un problema importante en España.

En este trabajo se presentan los resultados de un estudio

que aporta evidencia, en primer lugar, del efecto negativo que la corrupción urbanística causa sobre la confianza en los políticos locales en España. En segundo lugar, se estudia la persistencia temporal de este efecto. Finalmente, se identifican los factores que explican esta erosión de la confianza. Previamente a mostrar este análisis, en la segunda sección, se expone la magnitud de la corrupción en España, su situación relativa respecto a otros países de Europa, su evolución, así como su percepción por la ciudadanía. En la sección tercera se explica cómo se puede medir la confianza y su evolución en España. En la cuarta sección se expone el análisis realizado para estimar el efecto de la corrupción urbanística sobre la confianza en los políticos locales, así como los principales resultados obtenidos. El trabajo finaliza con unas breves conclusiones.

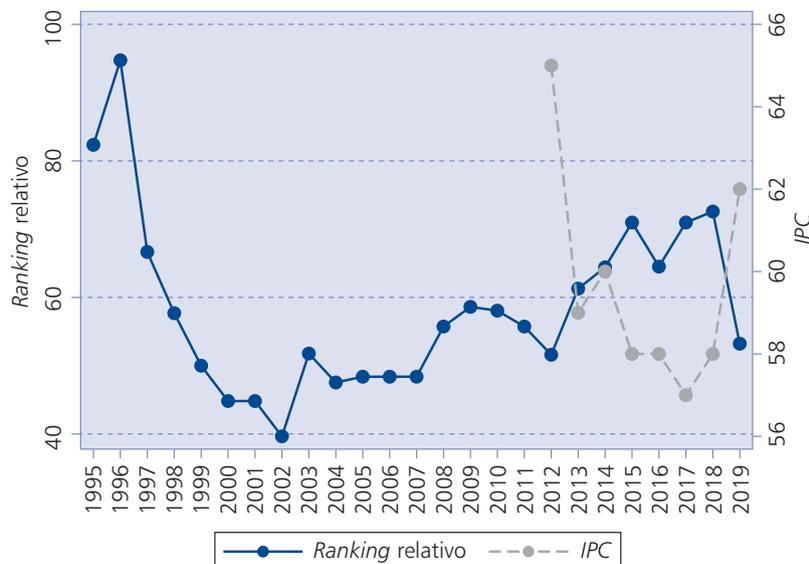
II. LA CORRUPCIÓN EN ESPAÑA

La corrupción se define como el uso o el abuso de las funciones públicas en beneficio personal o partidista. Son acciones que pasan al margen de la ley, por lo que no existe una medida objetiva que la cuantifique. El principal indicador de la corrupción en el sector público a escala mundial es el *Índice de percepción de la corrupción (IPC)* elaborado anualmente por Transparencia Internacional. Este índice se construye a partir de la opinión de expertos sobre el tema (1). El índice clasifica a los países según el grado de corrupción percibido en su sector público en una escala de 0 (el más corrupto) a 100 (el menos corrupto). Algunos ejemplos de la corrupción del sector público capturada por

este índice son: el soborno, el desvío de fondos públicos, el uso del cargo público para el beneficio privado o el incumplimiento de la ley en la toma de decisiones (2). En la última edición del índice publicado el año 2019 participaron 180 países de todo el mundo. En esta edición España presenta un valor del índice de 62 (este mismo valor es compartido por Barbados, Portugal y Qatar) y se ubica en la posición 30 del *ranking* (ordenando los países de mayor a menor valor del índice, por tanto, de menos a más corruptos). El rango de variación de este índice el año 2019 va desde 87, valor que presenta Dinamarca, hasta 9, valor para Somalia. Este índice se elabora desde el año 1995, pero por la metodología utilizada su evolución en valor absoluto solo es comparable a partir del año 2012. Además, la muestra de países para la que se calcula se ha ido expandiendo en el tiempo, constando solo de 45 países el año 1995.

El gráfico 1 muestra la ubicación relativa de España entre los países para los que se calcula el *IPC* en Europa. Esta muestra de países se ha ido ampliando en el tiempo, considerando 15 países de Europa el año 1995 y 31 países desde el año 2004. Por este motivo, para tener un valor comparable en el tiempo, en el gráfico se representa la ubicación relativa del valor del *IPC* de España en el *ranking* de Europa, calculada como el cociente entre el valor en el *ranking* de España respecto al valor máximo del *ranking*. Como se puede observar, desde inicios del siglo XXI hasta el año 2007 la situación relativa en el *ranking* del *IPC* de España era cercana al 50 por 100, lo que implica que había el mismo número de países con

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DE LA UBICACIÓN EN EL RANKING RELATIVO EN EL
ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN PARA ESPAÑA EN
RELACIÓN AL RESTO DE PAÍSES DE EUROPA



Notas: IPC: Índice de percepción de la corrupción elaborado por Transparencia Internacional; Ranking relativo: elaboración propia a partir de los datos del IPC. Primero se calcula el ranking para cada año, ordenando de mayor a menor valor del IPC, para los países de Europa. Este valor se relativiza respecto al valor máximo del ranking. Cuanto mayor es el valor del ranking relativo, peor es la ubicación del país en el ranking de mayor a menor IPC.

un valor del IPC inferior y superior al que presenta España (3). A partir del año 2007, la situación relativa de España en el IPC ha empeorado sustancialmente, llegando algunos años a tener más del 70 por 100 de los países de Europa para los que se calcula un valor del IPC superior al que ha tenido España (y por tanto, con menores niveles de corrupción). Este último año 2019 ha habido una mejora muy importante en la ubicación en el ranking, pero falta ver si esta se consolida con los datos del próximo año. En este gráfico 1 también se muestran los datos del valor del IPC a partir de 2012. La evolución del valor absoluto del IPC también refleja el deterioro de la percepción de la corrupción. Por tanto, dentro de

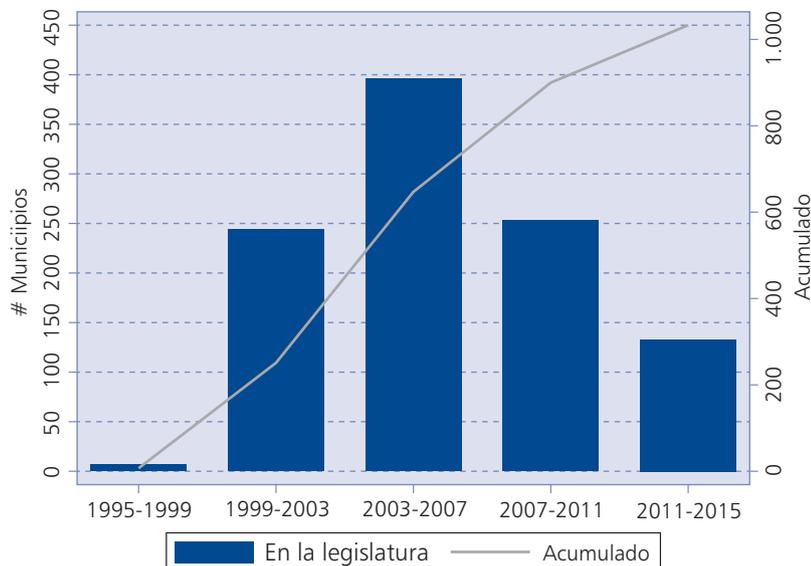
Europa podemos afirmar que España es uno de los países donde los expertos tienen una mayor percepción de la corrupción.

En España la mayoría de los casos de corrupción del sector público se han dado en el sector del urbanismo. La regulación del suelo es una responsabilidad que recae principalmente sobre los Gobiernos locales. Estos son los responsables de aprobar el plan general de ordenación urbana, instrumento que debería servir para regular los usos del territorio en beneficio de la colectividad, pero que en la práctica, en algunos casos, han priorizado intereses de los agentes urbanizadores y beneficios privados. El plan general establece las clases

de suelo, es decir, el suelo que es urbano, el que es urbanizable y el que es rural. También delimita las zonas públicas y los usos de estas zonas (zonas verdes, espacios libres o vías públicas, entre otras), así como la altura máxima de los edificios. En presencia de un shock de la demanda de vivienda, como el que se dio con el boom inmobiliario que se inició en 1999, junto con la existencia de limitaciones al desarrollo urbano provoca la existencia de un diferencial entre la renta que se deriva del suelo en función de su clasificación muy importante. Ello puede conllevar un aumento en los incentivos de los políticos a ser corruptos y modificar algunos aspectos del plan urbanístico no dentro de la legalidad a cambio de algún beneficio económico.

Dada la importancia de la corrupción urbanística, el año 2007 la Fundación Alternativas publicó un informe en el que recopilaba los escándalos de corrupción urbanística publicados en la prensa desde el 1 de enero de 2000 hasta el 1 de febrero de 2007. En la elaboración de este informe participaron 20 periodistas de todas las comunidades autónomas, expertos y profesionales del sector del urbanismo. En este informe se identifican 663 escándalos de corrupción que habían sucedido desde 1991. Este informe solo identificaba 23 casos de corrupción que habían sucedido con anterioridad al año 2000. Para complementar la base de datos utilizamos la hemeroteca digital de prensa escrita Mynews. Esta plataforma cubre todos los diarios nacionales y los regionales desde el 1 de enero de 1996. Realizando búsquedas de las noticias que incorporen los términos «corrupción» o «corrupción urbanística» y el nombre de algu-

GRÁFICO 2
MUNICIPIOS CON ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN URBANÍSTICA



Notas: *En la legislatura*: número de municipios para los que se publica como mínimo un escándalo de corrupción urbanística durante esa legislatura municipal. *Acumulado*: número de municipios para los que se publica como mínimo un escándalo de corrupción urbanística desde que se inicia la legislatura municipal en 1995 hasta la legislatura *t*.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del trabajo Sanz, Solé-Ollé y Sorribas-Navarro (2020).

no de los más de 8.000 municipios españoles para los períodos no cubiertos por el informe de la Fundación Alternativa, creamos una base de datos de los escándalos de corrupción urbanística publicados desde 1996 hasta las elecciones locales del año 2007 (véase Costas *et al.*) (4).

El pinchazo de la burbuja inmobiliaria no significó la desaparición de la corrupción. La prensa ha continuado publicando escándalos de corrupción, algunos de ellos hacen referencia a casos que se habían producido durante el *boom* económico. Utilizando como punto de partida la base de datos que se acaba de describir, la hemos actualizado y mejorado utilizando la base de datos de prensa *Factiva*. Para ello, en primer lugar, como

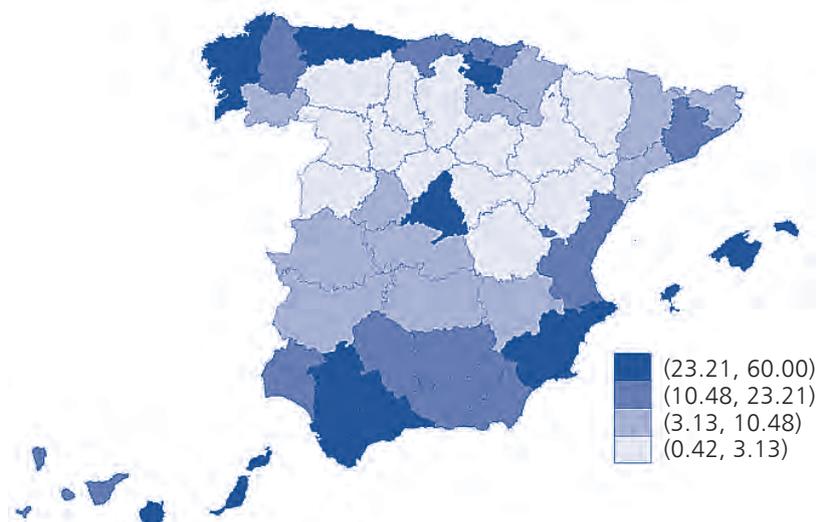
habíamos hecho anteriormente, buscamos las noticias que contienen las palabras clave «corrupción», o «corrupción urbanística» y alguno de los nombres de los más de 8.000 municipios españoles para el período que va desde el 1 de enero de 1995 al 1 de enero de 2015. En segundo lugar, utilizando un algoritmo de *matching learning* se identifican las noticias que hacen referencia a escándalos de corrupción urbanística. Así, disponemos de una base de datos creada con criterios objetivos que recopila los municipios afectados por escándalos de corrupción urbanística para el período 1995-2015 (véase Sanz, Solé-Ollé, y Sorribas-Navarro, 2020) (5).

El gráfico 2 muestra el número de municipios para los que

se ha encontrado como mínimo un escándalo de corrupción urbanística, en función de la legislatura en la que se publica la noticia. Como se puede observar, hasta el inicio del *boom* inmobiliario eran muy pocos los casos de corrupción que habían salido a la luz. En la legislatura que se inició tras las elecciones locales de 1999, 244 municipios tuvieron como mínimo un escándalo de corrupción. Este número asciende hasta 386 municipios en la siguiente legislatura (2003-2007). Tras el inicio de la crisis, los escándalos de corrupción no desaparecen, pero sí que hay una reducción sustancial de los mismos.

El mapa 1 muestra la presencia de corrupción urbanística en las diferentes provincias. Este mapa se ha coloreado en función del porcentaje de municipios con como mínimo un escándalo de corrupción por provincia durante el período 1995-2015. Las provincias están pintadas de color azul, de menos a más intenso en función del cuartil en el que se ubican. Como se puede observar, la corrupción es un fenómeno que se extiende por todo el territorio. Todas las provincias tienen algún municipio con algún escándalo de corrupción. No obstante, existe un amplio rango de variación en el porcentaje de municipios con como mínimo un escándalo de corrupción por provincias, siendo su valor mínimo del 0,46 por 100 y el máximo del 60 por 100. Cabe destacar que la mitad de las provincias tienen como mínimo un 10 por 100 de sus municipios que han tenido algún escándalo de corrupción urbanística. Con la excepción de Madrid, la corrupción ha afectado más a las provincias que se ubican en la costa y a las islas, ya que es donde el

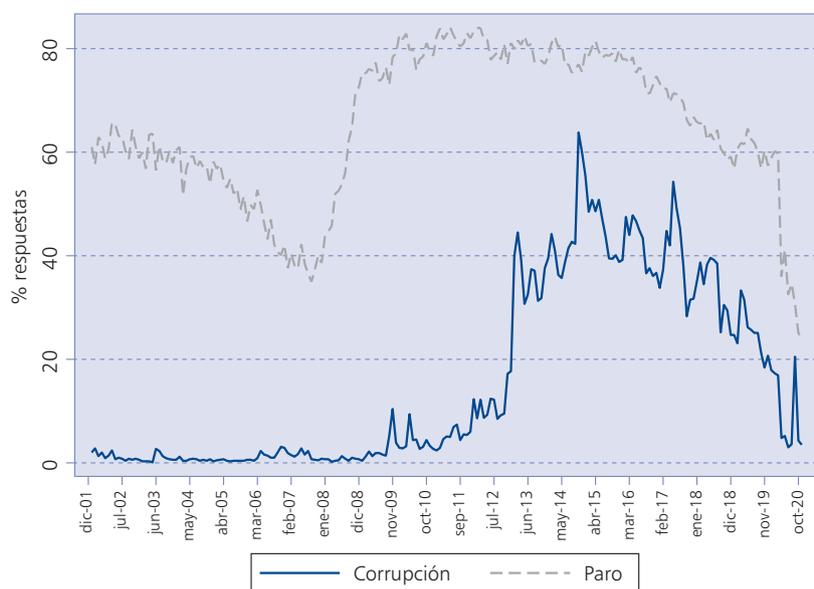
MAPA 1
PORCENTAJE DE MUNICIPIOS POR PROVINCIAS QUE HAN TENIDO ALGÚN ESCÁNDALO DE CORRUPCIÓN, 1995-2015



Notas: La variable utilizada es por 100 $municipios\ corruptos_p = (\text{número de municipios con como mínimo un escándalo de corrupción en la provincia } P \text{ durante el período 1995-2015}) / (\text{número de municipios que existen en la provincia } P)$.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del trabajo Sanz et al. (2020).

GRÁFICO 3
PRINCIPALES PROBLEMAS PERCIBIDOS POR LA SOCIEDAD EN ESPAÑA



Notas: *Corrupción*: porcentaje de personas encuestadas que identifican la corrupción como uno de los tres problemas principales que existen en cada momento en España.

Paro: porcentaje de personas encuestadas que identifican el paro como uno de los tres problemas principales que existen en cada momento en España.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del barómetro del CIS.

shock de la demanda de vivienda fue mayor.

Tanto el *Índice de percepción de la corrupción (IPC)* como la base de datos de escándalos de corrupción urbanística muestran que la corrupción ha tenido una magnitud importante en España desde el año 2000. Pero, ¿es la corrupción percibida como un problema por la sociedad? Los datos del barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (6) muestran que esto no ha sido siempre así. El gráfico 3 muestra la evolución en el tiempo del porcentaje de la población que considera que la corrupción y el fraude es uno de los tres principales problemas de la sociedad. Para tener un punto de referencia para valorar su importancia, se muestra también la evolución de la preocupación por el paro, que es siempre el problema identificado por un mayor porcentaje de la población hasta la llegada de la COVID-19. Como se puede observar, hasta octubre de 2009, en media, solo un 1 por 100 de la población consideraba que la corrupción era uno de los tres principales problemas. Este dato contrasta con los datos que se acaban de mostrar que evidencian que desde inicios de la década del 2000, durante el boom del mercado inmobiliario, surgieron numerosos escándalos de corrupción urbanística vinculados a políticos de los Gobiernos locales. A partir de 2009, con la crisis económica, la preocupación por la corrupción muestra una fuerte tendencia creciente en un breve período temporal, llegando a su valor máximo en noviembre de 2014 cuando un 63,8 por 100 de los encuestados identifican la corrupción como uno de los tres principales problemas de

la sociedad. Cabe destacar que durante el período 2013-2018 la corrupción ha sido el segundo problema que ha identificado un porcentaje mayor de la población. El descenso de la preocupación por la corrupción y el paro en el año 2020 coincide con la llegada de la COVID-19.

Las tres medidas de corrupción presentadas evidencian que la corrupción es un problema importante en España. El *Índice de percepción de la corrupción* elaborado por expertos ubica a España en niveles de corrupción superiores a la media de los países de Europa. Los escándalos de corrupción urbanística han afectado a más del 10 por 100 de los municipios. La corrupción es percibida como uno de los tres principales problemas por un porcentaje sustancial de la población en España. No obstante, no existe una correlación perfecta entre las medidas más

objetivas de corrupción y su percepción. La percepción de la corrupción depende también de la situación económica, siendo mayor en épocas de recesión. Este patrón es el también observado en la penalización de la corrupción, que es mayor en épocas de recesión (Zechmeister y Zizumbo-Colunga, 2013; Klansja y Tucker, 2013).

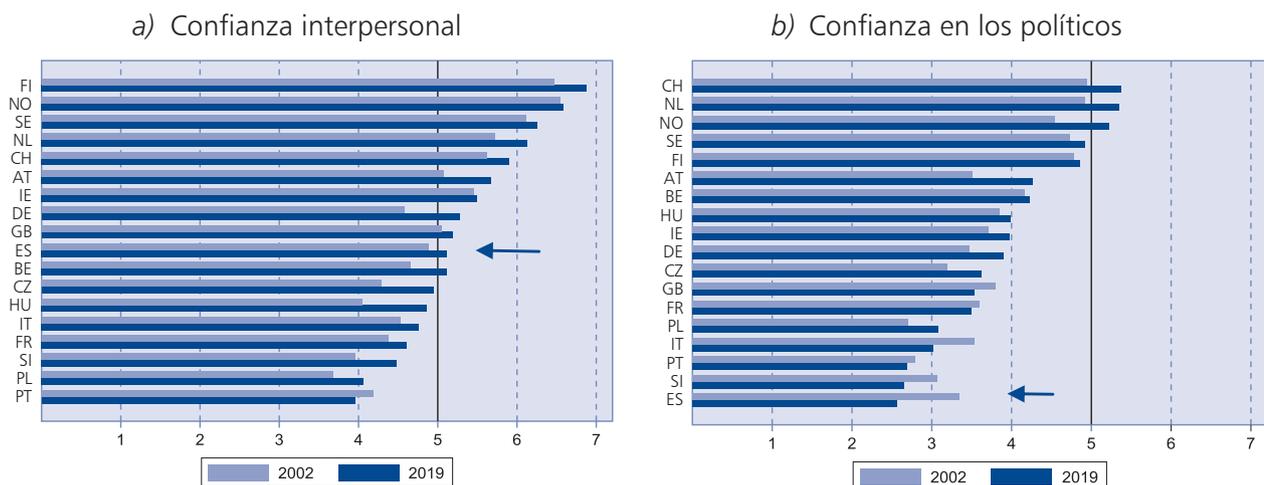
III. LA CONFIANZA

La confianza se define como la seguridad de que una persona actuará como esperas y conlleva actitudes cooperativas entre los individuos. La confianza es un sentimiento que no tiene una medida objetiva. La manera más habitual de medirla es a través de encuestas. La pregunta que generalmente se utiliza para medir la confianza interpersonal (o confianza general) es la siguiente: «En general, ¿dirías que se

puede confiar en la gente, o que se debe ir con cuidado al tratar con la gente?» (7). Las opciones de respuestas acostumbran a ser o bien una escala de 0 a 10, donde 0 indica «Nunca se puede confiar en la gente» y 10 «Siempre se puede confiar en la gente» o se presentan las siguientes cuatro opciones de respuesta: «Siempre se puede confiar en la gente», «Casi siempre se puede confiar en la gente», «Casi nunca se puede confiar en la gente» o «Nunca se puede confiar en la gente». La confianza es un sentimiento muy importante, ya que, como ya se ha comentado en la introducción, la confianza afecta a la economía, a la política y al bienestar. Además de la confianza interpersonal también es relevante conocer la confianza en los políticos y en las instituciones.

La literatura existente demuestra que la confianza es un sentimiento bastante persistente

GRÁFICO 4
CONFIANZA INTERPERSONAL Y EN LOS POLÍTICOS EN EUROPA

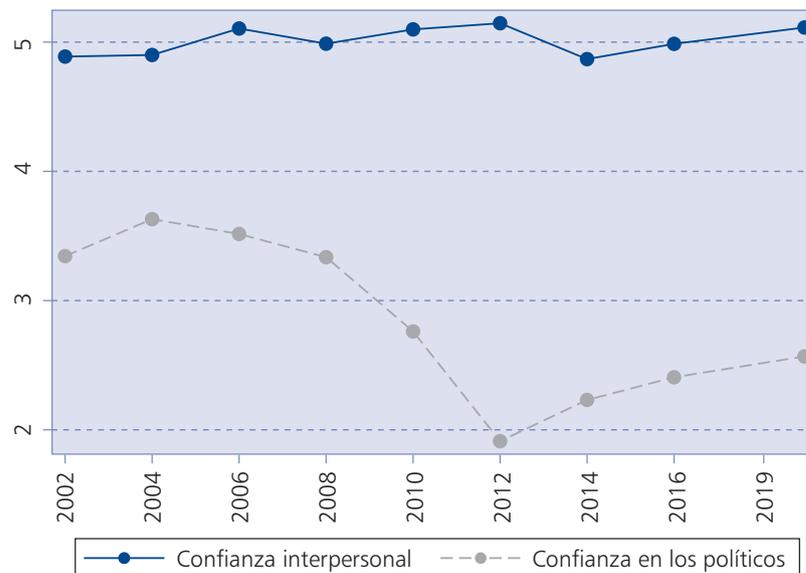


Notas: Valor medio de la confianza para cada país, considerando los pesos para hacer el valor representativo de la sociedad. Los países considerados son aquellos que participaron en la primera (2002) y la última ola (2018-2019) del ESS: AT: Austria; BE: Bélgica; CH: Suiza; CZ: Chequia; DE: Alemania; ES: España; FI: Finlandia; FR: Francia; GB: Gran Bretaña; HU: Hungría; IE: Irlanda; IT: Italia; NL: Países Bajos; NO: Noruega; PL: Polonia; PT: Portugal; SE: Suecia; SI: Eslovenia.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *European Social Survey (ESS)*.

te (Putman, Leonardi y Nanetti, 1993). Entre sus determinantes, por un lado, están las características personales, como la edad, el género, la educación, la renta o la religión de los individuos. Por otro lado, las características de las instituciones y del entorno (e. g. las desigualdades en la renta y la diversidad étnica) que son las que explican la mayor parte de la diferencia observada en los niveles de confianza (Alesina y La Ferrara, 2000 y 2002). El gráfico 4 muestra la media de la confianza interpersonal y la confianza en los políticos a nivel de país calculada a partir de los datos del *European Social Survey* (8). Se muestran los valores para la primera y la última ola disponibles, 2002 y 2018-2019 respectivamente, para los países [18] que participaron en ambas olas. Los países están ordenados en función de su nivel de confianza media en el año 2019. La primera conclusión que se desprende de este gráfico es que ambas medidas de confianza están correlacionadas positivamente, pero la confianza interpersonal es más elevada y presenta menor variación temporal que la confianza en los políticos. Esto es así en todos los países considerados. En segundo lugar, se observa que existe una amplia variabilidad en los niveles de confianza entre países. El año 2019, el valor medio de la confianza interpersonal presenta un rango de variación de 6,9, media que presenta Finlandia, a 3,9, media de Portugal. España se sitúa en la posición 10 del *ranking*, con un valor medio de 5,1 (9). En relación a la confianza en los políticos, ese mismo año su valor medio a nivel de país oscila entre 5,4, valor que corresponde a Suiza, y 2,6, valor mínimo que corresponde a España (y por tanto, ocupa la posición 18 en el *ranking*) (10).

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA INTERPERSONAL Y LA CONFIANZA EN LOS POLÍTICOS EN ESPAÑA (2002-2019)



Notas: Valor medio de la confianza para España para cada ola, considerando los pesos para hacer el valor representativo de la sociedad.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *European Social Survey* (ESS).

El gráfico 5 muestra la evolución de la media de la confianza interpersonal y en los políticos en España para el período 2002-2019. Como se puede observar, la confianza interpersonal presenta un valor bastante estable durante el período alrededor del 5, lo que es coherente con la persistencia del sentimiento de la confianza evidenciado en la literatura. Por el contrario, la confianza en los políticos varía sustancialmente durante este período, mostrando una caída muy pronunciada a partir del año 2008, llegando a su valor mínimo en el 2012 de 1,9, iniciando a partir de ahí una leve, pero no total, recuperación. Estos datos muestran una cierta correlación entre la confianza en los políticos y la evolución de la economía. Existe evidencia para EE. UU. de que la confianza en el Gobierno se puede ver influen-

ciada por la situación económica (Hetherington y Rudolph, 2008). No obstante, también muestran un patrón de comportamiento similar al de la percepción de la corrupción presentado en la sección anterior: la confianza en los políticos disminuye al aumentar la percepción de la corrupción. Por tanto, estos datos indican que tanto la situación de la economía como la calidad de las instituciones pueden afectar a la confianza en los políticos. También parecen evidenciar la persistencia en los cambios de la confianza en los políticos.

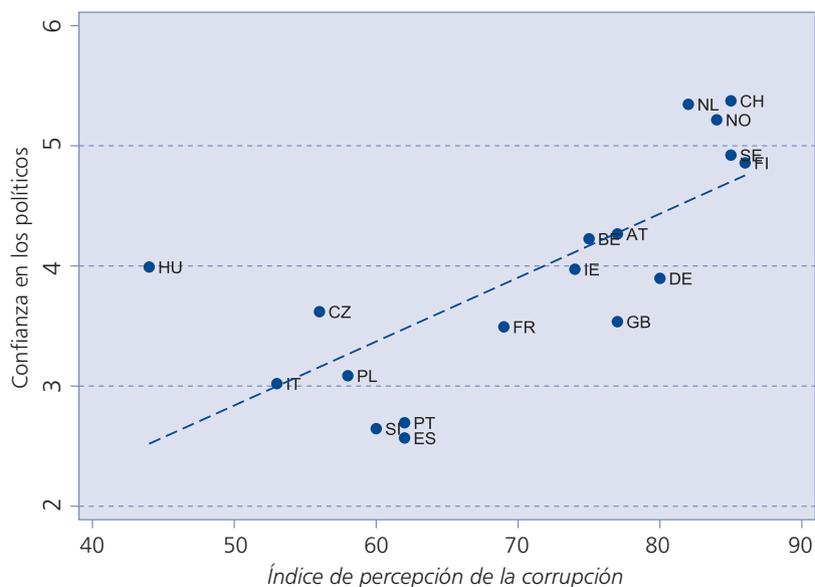
IV. LA CORRUPCIÓN Y LA CONFIANZA EN LOS POLÍTICOS

Una de las características del entorno institucional que puede

afectar a la confianza en los políticos es la corrupción. El gráfico 6 muestra, con los datos del año 2019 a nivel de países en Europa, el valor del *Índice de percepción de la corrupción* elaborado por Transparencia Internacional y el valor medio de la confianza en los políticos, calculado a partir de los datos del *European Social Survey*. Como se puede observar, existe una correlación positiva entre ambas variables. No obstante, este análisis no permite obtener conclusiones respecto al efecto de la corrupción sobre la confianza en los políticos. De hecho, estimar una regresión que permita identificar el efecto de la corrupción sobre la confianza no es sencillo, por diferentes motivos. En primer lugar, existe un problema de endogeneidad, ya que no solo la corrupción puede afectar a la confianza, sino que la confianza también puede afectar a la corrupción. En segundo lugar, pueden ser múltiples las variables omitidas que afecten tanto a la corrupción como a la confianza, lo que provocaría que los estimadores estén sesgados. En tercer lugar, la disponibilidad de los datos acostumbra a ser un factor limitante. Como ya se ha comentado, ninguna de estas dos variables es directamente observable. Algunos trabajos que han analizado esta relación utilizan medidas de percepción de la corrupción (e. g. Anderson y Tverdova, 2003; Morris y Klesner, 2010). En algunos casos las medidas de percepción de la corrupción y de la confianza se obtiene de la misma encuesta, lo que amplía el problema de la endogeneidad.

Para poder identificar el efecto de la corrupción sobre la confianza debemos comparar el nivel de la confianza de in-

GRÁFICO 6
CORRELACIÓN ENTRE EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y LA CONFIANZA EN LOS POLÍTICOS, 2019



Notas: Índice de percepción de la corrupción elaborado por Transparencia Internacional. Valor medio de la confianza en los políticos calculada a partir de los datos del *European Social Survey*.

dividuos que sean idénticos en sus características individuales, pero que residan en dos territorios muy similares, pero con la única diferencia que uno haya experimentado un caso de corrupción y el otro no. En un trabajo realizado con Albert Solé el año 2018, de título *Trust no more? On the lasting effects of corruption scandals*, el entorno institucional de España y la combinación de diferentes metodologías econométricas nos permitió realizar un análisis donde identificamos el efecto de la corrupción local sobre la confianza en los políticos municipales (véase Solé-Ollé y Sorribas-Navarro, 2018). En este trabajo utilizamos la base de datos de escándalos de corrupción urbana descrita anteriormente. Por tanto, tenemos una medida objetiva de la corrupción local y

no una percepción de la misma. Además, el año 2009 realizamos una encuesta para tener una medida de la confianza de los individuos en los políticos del Gobierno municipal. El método de estimación se basa en seleccionar la muestra de municipios sobre los que se realizaron la encuesta a través de técnicas de emparejamiento (*propensity score matching*), de manera que esté formada por municipios que son muy similares en cuanto a su probabilidad de tener un escándalo de corrupción, pero algunos lo han tenido y otros no.

Mecanismos: ¿Cuáles son los mecanismos que pueden explicar que la corrupción afecte a la confianza en los políticos? Existe evidencia de que las noticias negativas reducen la confianza en los políticos (Kleinnijenhuis,

Van Hoof y Oegema, 2006). Por tanto, en primer lugar, la exposición a la corrupción puede provocar un efecto directo de reducción de la confianza en los políticos. En segundo lugar, cabe esperar que la exposición a la información sobre los escándalos de corrupción afecte a la percepción de la corrupción y esta mayor percepción puede reducir la confianza en los políticos.

En tercer lugar, los escándalos de corrupción también pueden generar un aumento de la fragmentación política. Si el partido político en el Gobierno se ve afectado por un escándalo de corrupción, los votantes pueden reaccionar votando al principal partido de la oposición, votando a otros partidos políticos no principales o absteniéndose. El segundo comportamiento provoca un aumento de la fragmentación política y podría implicar un mayor número de Gobiernos que no estén en mayoría. Una mayor fragmentación política puede conllevar crisis de gobierno más frecuentes y mayores dificultades para aprobar el presupuesto o reformas (Mian, Sufi y Trebbi, 2014). Existe evidencia que demuestra que la ineficacia del Gobierno reduce la confianza en los políticos (Hetherington, 1998). Así, el aumento en la fragmentación puede ser un segundo mecanismo que explique el efecto de la corrupción sobre la confianza en los políticos.

En cuarto lugar, la corrupción puede afectar a las finanzas de los Gobiernos municipales. Existe evidencia para Brasil de que los resultados de las auditorías de los presupuestos de los Gobiernos locales condicionan el volumen de transferencias de capital que reciben (Brollo, 2013). Este efecto sobre las finanzas públicas

puede ser interpretados por los votantes como una baja eficiencia de los políticos y conllevar una reducción de la confianza en los mismos.

Por tanto, la corrupción puede afectar la percepción de la corrupción, el entorno político y el entorno económico, provocando estos cambios también una reducción de la confianza en los políticos.

Encuesta: Para obtener los datos de confianza diseñamos una encuesta, donde preguntábamos al inicio del cuestionario a los individuos por su confianza en los políticos del Gobierno municipal. En concreto, la pregunta utilizada para medir la confianza en los políticos locales es la siguiente: «Respecto al ayuntamiento de su ciudad, ¿diría que se puede confiar en los políticos que están en el Gobierno municipal?». Las opciones de respuesta eran: «Siempre se puede confiar», «Casi siempre se puede confiar», «Casi nunca se puede confiar» y «Nunca se puede confiar». Esta encuesta tenía también un bloque de preguntas relativas a las características sociodemográficas de los individuos. Al final de la encuesta se incorporaba la siguiente pregunta para tener una medida de la percepción de la corrupción: «¿Cuál considera que es el grado de corrupción de los políticos que están en el Gobierno municipal de su ciudad?». Las posibles respuestas «Muy alto», «Alto», «Bajo» y «Nulo». La encuesta se realizó telefónicamente en diciembre de 2009. La muestra de individuos es representativa en términos de edad y género.

Identificación: La principal estrategia econométrica utilizada se basa en la selección de la

muestra de municipios en base a observables. En primer lugar, a través del método de emparejamiento por propensión de puntuación (*matching propensity score*), seleccionamos para todos los municipios con algún escándalo de corrupción hasta noviembre de 2009 su municipio de control, que será un municipio muy similar pero sin escándalo de corrupción. Para ello estimamos un modelo probit donde la variable dependiente es una *dummy* igual a 1 si el municipio ha tenido algún escándalo de corrupción y 0 en caso contrario y las variables explicativas utilizadas son características que pueden afectar tanto a la existencia de corrupción como a la confianza en los políticos (11). A partir de los coeficientes estimados en esta regresión, se asigna a cada municipio una probabilidad de tener un escándalo de corrupción en función de sus características observables. Se emparejan los municipios buscando para cada municipio con algún escándalo de corrupción cuál es el municipio que tiene una probabilidad más similar a la suya de ser corrupto, pero que no ha tenido ningún escándalo de corrupción (12). Sobre estos municipios emparejados se selecciona una muestra de 160 municipios con algún escándalo de corrupción que es representativa en términos del año en que pasa la corrupción, el tamaño del municipio y la distribución de la corrupción en el territorio (13). La muestra final sobre la que realizamos la encuesta está formada por estos 160 municipios con algún escándalo de corrupción durante el período 2000-2009 (municipios corruptos o tratados) y 131 municipios muy similares que no han tenido ningún escándalo de corrupción (municipios no corruptos o de control).

Con esta base de datos estimamos un modelo logit ordenado. En las regresiones incorporamos efectos fijos de provincia para controlar las posibles variables omitidas. Los potenciales determinantes de la corrupción y de la confianza que pueden ser diferentes entre los municipios y que no hemos considerado al seleccionar la muestra, por ser características no cuantificables (e. g. aspectos culturales, episodios históricos o *shocks* económicos no nacionales), operan principalmente a nivel de región. Adicionalmente, en las regresiones también incorporamos como variables de control características individuales y de los municipios. La no sensibilidad del coeficiente estimado a la introducción de estos controles corrobora nuestra estrategia de identificación. Al tener en la muestra municipios para los que la corrupción ha pasado en diferentes momentos del tiempo nos permite estimar la persistencia de los efectos de la corrupción sobre la confianza.

Muestra: la muestra de individuos considerada para hacer las estimaciones se limita a los individuos expuestos a los escándalos de corrupción. Estos son los individuos que vivían en el municipio cuando se publicaron las noticias del escándalo de corrupción y que tenían edad para votar en las siguientes elecciones locales. Esto nos lleva a una muestra final de 6.902 individuos. Esta muestra final está equilibrada, es decir, no existen diferencias en las medias de las características personales de los individuos ni de las características de los municipios entre los municipios corruptos y los no corruptos.

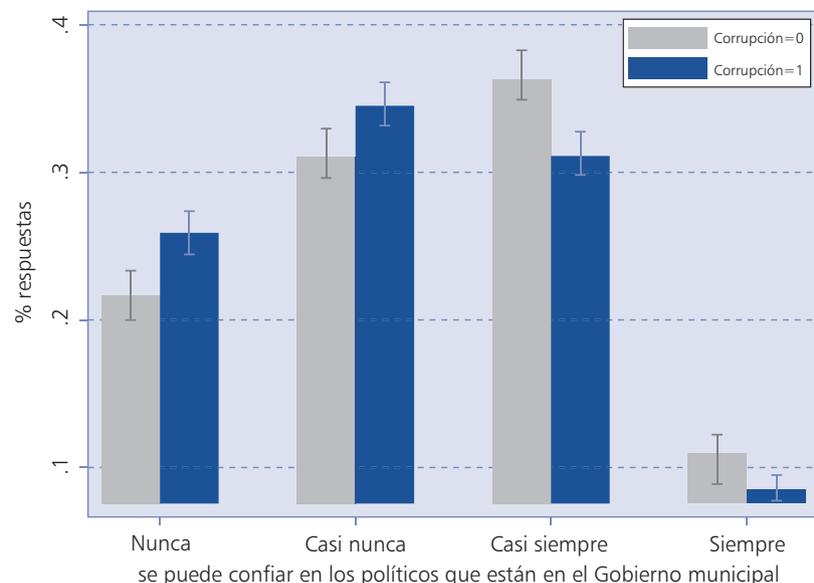
Principales resultados: En el gráfico 7 se muestran las dife-

rencias en la proporción media de individuos que seleccionan cada una de las alternativas de respuesta a la pregunta de la confianza en los políticos, para los municipios corruptos (azul) y para los no corruptos (gris). Como se puede observar, existen diferencias estadísticamente significativas en la distribución de los porcentajes de respuesta en función de la existencia o no de corrupción en el municipio de residencia. En los municipios que no ha habido un escándalo de corrupción el porcentaje de individuos que responden que siempre (11 por 100) o casi siempre (36 por 100) se puede confiar en los políticos locales es superior al que presentan los municipios donde ha habido algún escándalo de corrupción (donde responden siempre un 8,4 por 100 y casi siempre un 31 por 100). Por

el contrario, en los municipios que no ha habido un escándalo de corrupción el porcentaje de individuos que responden que casi nunca (31 por 100) o nunca (22 por 100) se puede confiar en los políticos locales es inferior al que presentan los municipios donde sí que ha habido algún escándalo de corrupción (donde responden casi nunca un 34 por 100 y nunca un 26 por 100).

Estos resultados presentados en el gráfico están en línea con los obtenidos de estimar el logit ordenado incorporando las variables de control antes mencionadas y calcular a continuación los efectos marginales (véase la tabla 1 y tabla 2 de Solé-Ollé y Sorribas-Navarro, 2018). La exposición a (como mínimo) un escándalo de corrupción reduce el número de individuos que

GRÁFICO 7
EFECTO DE LA CORRUPCIÓN SOBRE LA CONFIANZA EN LOS
POLÍTICOS LOCALES



Notas: Media de porcentaje de individuos que contestan cada respuesta y su intervalo de confianza al 95 por 100.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta realizada en Solé-Ollé y Sorribas-Navarro (2018).

responden que siempre (o casi siempre) se puede confiar en los políticos en un 20,8 por 100 (11,1 por 100). Por el contrario, la exposición a la corrupción aumenta el número de individuos que responden que nunca (o casi nunca) se puede confiar en los políticos en un 22 por 100 (5 por 100). Estos resultados también se mantienen cuando estimamos un modelo de probabilidad lineal donde agrupamos las respuestas a la pregunta de confianza en dos categorías: alta (siempre o casi siempre se puede confiar) y baja (nunca o casi nunca). En este caso se estima que la exposición a la corrupción provoca que un 6 por 100 de los individuos pasen de tener un nivel de confianza alto a un nivel de confianza bajo. La exposición a la corrupción reduce el porcentaje de individuos que tienen un nivel de confianza alto del 46 por 100 al 40 por 100. Por tanto, los resultados de este estudio muestran que cuando comparamos individuos con las mismas características individuales, que residen en municipios muy similares, la exposición a la corrupción causa un menor nivel de confianza en los políticos locales.

Para corroborar la robustez del efecto estimado de la corrupción sobre la confianza en los políticos se realizan tres análisis adicionales. El primer análisis explota el hecho que tras la realización de la encuesta continuaron saliendo a la luz escándalos de corrupción urbanística (como muestra el gráfico 2). Así el año 2014, realizando búsquedas en *MyNews*, identificamos que 42 municipios que formaban parte del grupo de control (los no corruptos) habían tenido como mínimo un escándalo de corrupción durante el período 2010-2013. Cuando comparamos el nivel de

confianza de los individuos que residen en estos municipios con los que continúan sin tener ningún escándalo de corrupción no encontramos ninguna diferencia. Por tanto, este análisis corrobora que si la corrupción no es conocida por los individuos no afecta a la confianza en los políticos. El segundo análisis divide los individuos que viven en municipios corruptos entre aquellos que siempre han vivido en el municipio y los que se trasladaron al municipio, pero con anterioridad a que se produjera el escándalo de corrupción. Los resultados corroboran que el nivel de confianza en los políticos es menor para ambos grupos. Por tanto, este resultado corrobora que la exposición a la corrupción causa una reducción en la confianza en los políticos, independientemente del lugar de nacimiento del individuo. Finalmente, se consideran solo los individuos que no han estado expuestos a los escándalos de corrupción, definidos como aquellos individuos que no vivían en el municipio o que no tenían edad para votar cuando surgió el escándalo de corrupción. Para este colectivo no se observa una diferencia significativa entre la confianza en los políticos en función de si en su municipio se ha publicado o no un escándalo de corrupción. Estos tres análisis corroboran que la exposición a la corrupción causa una menor confianza en los políticos (14).

Persistencia: Las características de la muestra nos permite identificar si la erosión de la confianza que genera la corrupción es persistente en el tiempo, ya que entre los 160 municipios corruptos existe variedad en el momento en el que se producen los escándalos de corrupción (desde el año 2000 hasta

el 2009). Para ello estimamos el mismo modelo que se ha explicado antes, pero incorporando una interacción entre la corrupción y los años que han pasado desde que esta surgió a la luz la corrupción hasta el momento en el que se realiza la encuesta. El coeficiente estimado para esta interacción no es estadísticamente significativo y su magnitud es prácticamente cero. Por tanto, la erosión de la confianza en los políticos causada por la corrupción es persistente en el tiempo. Este resultado es consistente con las evidencias que existen en la literatura que demuestran que la confianza es un sentimiento bastante persistente.

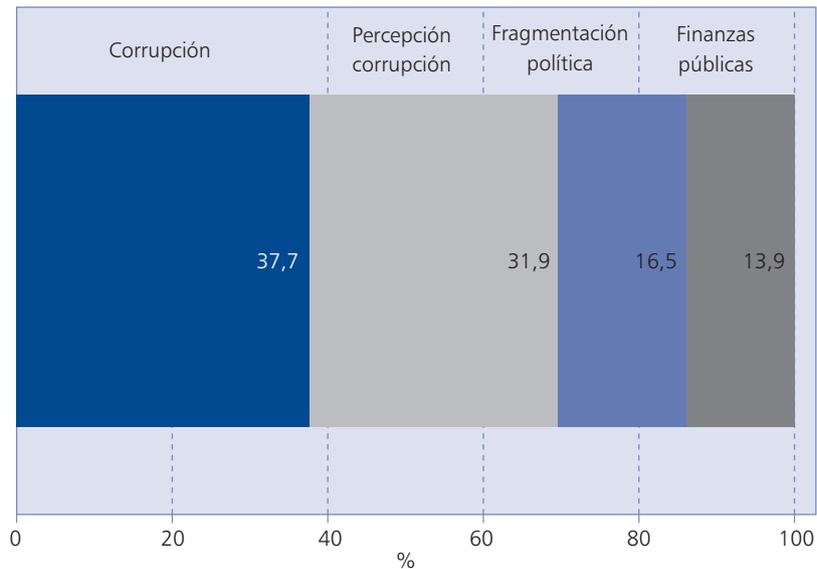
Mecanismos: Como ya se ha explicado, la exposición a escándalos de corrupción puede generar directamente una reducción de la confianza en los políticos. Adicionalmente, estos escándalos pueden erosionar la confianza en los políticos porque pueden modificar las percepciones de corrupción de los individuos y porque pueden generar cambios sobre el entorno político y económico del municipio. Previamente a analizar la capacidad explicativa que puede tener cada uno de estos factores sobre el efecto estimado de la corrupción sobre la confianza en los políticos, es necesario verificar que la corrupción les afecta en sus valores observados en 2009. A través de la estimación de un modelo de probabilidad lineal aportamos evidencia de que, en primer lugar, la corrupción aumenta significativamente la percepción de la corrupción. Utilizando la información de la encuesta, agregando las respuestas de la pregunta de percepción de la corrupción entre alta (muy alta o alta) y baja (baja o nula), estimamos que la exposición a la corrupción au-

menta la percepción en 6 puntos porcentuales. Así, en media, el porcentaje de individuos que tienen un nivel de percepción de la corrupción elevado es del 48 por 100 en los municipios corruptos y del 42 por 100 en los municipios no corruptos. Este análisis evidencia que la corrupción es uno de los determinantes de su percepción, pero no el único. El análisis descriptivo de los datos realizado en las secciones I y II parecen indicar que la situación económica también es uno de sus determinantes.

En segundo lugar, este análisis muestra que la corrupción aumenta la fragmentación política. En los municipios corruptos la probabilidad de tener un Gobierno de mayoría se reduce, aproximadamente, en un 20 por 100 y el índice de fragmentación Herfindahl-Hirschman política cae en un 0,021 (el valor de este índice va de 0 –máxima fragmentación– a 1 –fragmentación baja–). Este efecto de la corrupción sobre la fragmentación también lo encontramos en un trabajo realizado junto a Sanz y Solé en 2020, donde estudiamos los determinantes económicos y políticos del aumento de la fragmentación política entre las elecciones generales de 2008 y de 2015 en España. En el trabajo concluimos que la corrupción local tiene efectos de desbordamiento sobre los partidos políticos, ya que afecta a los resultados en las elecciones generales provocando un aumento de la fragmentación política. También aportamos evidencia de que el efecto de la crisis económica sobre la fragmentación es superior en aquellos municipios con antecedentes de corrupción.

En tercer lugar, en cuanto a las finanzas públicas (en per cápita), la exposición a escándalos de corrupción reduce las transferencias de capital recibidas (un 9 por 100), aumenta los ingresos por impuestos (un 12 por 100) y el déficit (un 4 por 100).

GRÁFICO 8
FACTORES QUE EXPLICAN EL EFECTO DE LA CORRUPCIÓN SOBRE LA CONFIANZA EN LOS POLÍTICOS



Notas: Capacidad explicativa de cada uno de los factores analizados sobre el efecto total estimado de la corrupción sobre la confianza.

Fuente: Solé-Ollé y Sorribas-Navarro (2018).

Para determinar si estos factores explican una parte del efecto estimado de la corrupción sobre la confianza en los políticos realizamos un análisis de mediación. En esencia, este análisis consiste en estimar un modelo que incorpore como variables explicativas de la confianza en los políticos la corrupción y los potenciales factores que pueden mediar este efecto. El coeficiente estimado para cada uno de estos mecanismos se relativiza respecto al efecto estimado total. El gráfico 8 resume la capacidad explicativa de cada uno de estos factores. Como se puede observar, el efecto directo de la corrupción

explica un 37,7 por 100 de la reducción en la confianza en los políticos estimada. Destaca la capacidad explicativa del aumento en la percepción de la corrupción (31,9 por 100) y el efecto del aumento de la fragmentación política (16,5 por 100) por la exposición a la corrupción. La variación en las finanzas públicas motivada por la corrupción explica un 13,9 por 100 de la reducción en la confianza en los políticos estimada, principalmente por el aumento en los ingresos impositivos.

V. CONCLUSIONES

En este trabajo, en primer lugar, se ha aportado evidencia de que la corrupción es un problema importante en España. Así lo muestran tanto los datos objetivos (números de escanda-

los de corrupción) como medidas más subjetivas (percepción de la corrupción). También se ha mostrado que la confianza en los políticos en España es muy baja, tanto si nos fijamos en su valor absoluto como en la posición relativa dentro de Europa. En segundo lugar, se aporta evidencia de que la corrupción urbanística reduce la confianza en los políticos de los Gobiernos municipales en España. La exposición a la corrupción reduce en 6 puntos porcentuales el porcentaje de individuos que tienen confianza alta en los políticos (vs. confianza baja). Este efecto es persistente en el tiempo. Un porcentaje importante (casi 2/3) de la erosión de la confianza en los políticos estimada viene explicado por el aumento en la percepción de la corrupción, el aumento de la fragmentación política y los efectos sobre las finanzas públicas causados por la corrupción. Estos resultados evidencian la necesidad de implementar reformas que ayuden a mitigar la corrupción, para así evitar reducciones de la confianza, sentimiento muy importante que afecta a diversos ámbitos, entre ellos al crecimiento económico, al cumplimiento de las normas, a la fragmentación política y al bienestar individual.

NOTAS

(1) En media se utilizan siete encuestas y evaluaciones realizadas por expertos para calcular el IPC de cada país. En el caso de España para el 2019 se utilizaron ocho evaluaciones.

(2) Este índice no considera las experiencias personales de corrupción, el fraude fiscal, ni tampoco cualquier tipo de corrupción del sector privado.

(3) A título de ejemplo, España se ubicaba en la posición 15 del *ranking* de los 31 países considerados el año 2005.

(4) Esta es la base de datos utilizada en el trabajo realizado conjuntamente con COSTAS y SOLÉ el año 2012 donde analizamos el efecto

de los escándalos de la corrupción urbanística sobre las elecciones locales celebradas en España el año 2007.

(5) Esta es la base de datos utilizada en el trabajo realizado conjuntamente con SANZ y SOLÉ el año 2020 donde analizamos el efecto de la crisis económica y la corrupción sobre la fragmentación política en las elecciones generales de 2015.

(6) Datos del barómetro del CIS correspondientes a la pregunta con multirresposta donde los individuos deben identificar los tres problemas principales que existen actualmente en España.

(7) Esta es la pregunta que se utiliza en el *European Social Survey*, el *General Social Survey*, el *World Values Survey*, el *Latinobarómetro* y en el *Australian Community Survey*.

(8) En este caso las opciones de respuesta son la escala que va de 0 a 10, donde 0 significa que «Nunca se es lo suficiente prudente con la gente» y 10 «Se puede confiar en la mayoría de gente».

(9) El año 2002, el valor medio de la confianza interpersonal iba de 6,6 (Noruega) a 3,6 (Polonia). España se sitúa en la posición 9 del *ranking*, con un valor de 4,9.

(10) El año 2002, el valor medio de la confianza en los políticos iba de 4,9 (Suiza) a 2,7 (Polonia). El valor de España es de 3,3, ubicándose en la posición 14 del *ranking*.

(11) Las variables explicativas utilizadas para estimar el probit son: participación electoral (media elecciones previas), porcentaje de votos obtenidos por los partidos de derecha (media elecciones previas), población, porcentaje de desempleo, diversidad étnica, renta per cápita, porcentaje de población con estudios superiores y porcentaje de población divorciada. La observación temporal de estas variables es cuanto más próximo, pero anterior, al primer caso de corrupción posible, para que pueda ser considerada así como predeterminada.

(12) El método utilizado es el *propensity score matching* basado en *nearest neighborhood matching with replacement*. Este método permite que más de un municipio corrupto sea emparejado con un mismo municipio no corrupto. La selección del método utilizado se justifica porque es el que genera la mayor similitud en la muestra de municipios corruptos respecto a los municipios no corruptos (o grupo de control).

(13) La restricción de la muestra viene motivada por las restricciones presupuestarias sobre cuantos municipios se podía realizar la encuesta.

(14) Para realizar estos tres análisis se ha tenido que estimar un nuevo *propensity score matching* para garantizar que no existen dife-

rencias entre el grupo tratado y el de control entre las características individuales ni en las características de los municipios.

BIBLIOGRAFÍA

ALESINA, A. y LA FERRARA, E. (2000). Participation in heterogeneous communities. *Quarterly Journal of Economics*, 115 (3), pp. 847-904.

— (2002). Who trusts others? *Journal of Public Economics*, 85 (2), pp. 207-234.

ALGAN, Y., GURIEV, S. y PAPAIOANNOU, E. (2017). The European trust crisis and the rise of populism. *Brookings Papers on Economic Activity*, 48(2), pp. 309-400.

ALGAN, Y. y CAHUC, P. (2010). Inherited trust and growth. *American Economic Review*, 100, pp. 2060-2092.

AL-MARHUBI, F. A. (2000). Corruption and inflation. *Economics Letters*, 66(2), pp. 199-202.

ANDERSON, CH. y TVERDOVA, Y. (2003). Corruption, political allegiances, and attitudes towards government in contemporary democracies. *American Journal of Political Science*, 47(1), pp. 91-109.

ANDUIZA, E., GALLEGO, A. y MUÑOZ, J. (2013). Turning a Blind Eye. Experimental Evidence of Partisan Bias in Attitudes Towards Corruption. *Comparative Political Studies*, 46(12), pp. 1664-1692.

BROLLO, F. (2013). *Why Do Voters Punish Corrupt Politicians? Evidence from the Brazilian Anti-corruption Program*. Mimeo, University of Warwick.

CHANG, E. C., GOLDEN, M. A. y SETH, J. (2010). Legislative malfeasance and political accountability. *World Politics*, 62, pp. 177-220.

COSTAS-PÉREZ, E., SOLÉ-OLLÉ, A., y SORRIBAS-NAVARRO, P. (2012). Corruption scandals, voter information, and accountability. *European Journal of Political Economy*, 28, pp. 469-484.

EGGERS, A. (2014). Partisanship and Electoral Accountability; Evidence from the UK Expenses Scandal. *Quarterly Journal of Political Science*, 9(4), pp. 441-482.

<p>FERNÁNDEZ-VÁZQUEZ, P., BARBERÁ, P., y RIVERO, G. (2016). Rooting out corruption or rooting for corruption? The heterogeneous electoral consequences of scandals. <i>Political Science Research and Methods</i>, 4(2), pp. 379-397.</p> <p>FERRAZ, C. y FINAN, F. (2008). Exposing corrupt politicians: The effects of Brazil's publicly released audits on electoral outcomes. <i>The Quarterly Journal of Economics</i>, 123, pp. 703-745.</p> <p>FUNDACIÓN ALTERNATIVAS (2007). <i>Urbanismo y democracia. Alternativas para evitar la corrupción</i>. Madrid.</p> <p>GUISO, L., SAPIENZA, P. y ZINGALES, L. (2006). Does culture affect economic outcomes? <i>Journal of Economic Perspectives</i>, 20(2), pp. 23-48.</p> <p>GUPTA, S., DAVOODI, H. y ALONSO-TERME, R. (2002). Does corruption affect income inequality and poverty? <i>Economics of Governance</i>, 3(1), pp. 23-45.</p> <p>HELLIWELL, J. y HUANG, H. (2010). How's the Job? Well-being and social capital in the workplace. <i>Industrial and Labor Relations Review</i>, 63(2), pp. 205-227.</p> <p>HETHERINGTON, M. (1998). The political relevance of political trust. <i>American Political Science Review</i>, 92(4), pp. 791-808.</p> <p>HETHERINGTON, M. J. y RUDOLPH, T. J. (2008). Priming, performance, and the dynamics of political trust. <i>Journal of Politics</i>, 70(2), pp. 498-512.</p> <p>KLANSJA, M. y TUCKER, J. (2013). The economy, corruption, and the vote: evidence from experiments in Sweden and Moldova. <i>Electoral Studies</i>, 32(3), pp. 536-543.</p> <p>KLEINNIJENHUIS, J., VAN HOOF, A.-M.J. y OEGEMA, D. (2006). Negative news</p>	<p>and the sleeper effect of distrust. <i>International Journal of Press/Politics</i>, 11(2), pp. 86-104.</p> <p>KNACK, S. y KEEFER, P. (1997). Does social capital have an economic payoff? a cross-country investigation. <i>Quarterly Journal of Economics</i>, 112(4), pp. 1252-1288.</p> <p>KOSTADINOVA, T. (2009). Abstain or rebel: corruption perceptions and voting in East European Elections. <i>Politics and Policy</i>, 37(4), pp. 691-714.</p> <p>LJUNGE, M. (2012). Inherited Trust and Economic Success of Second Generation Immigrants. <i>IFN Working Paper</i>.</p> <p>MAURO, P. (1995). Corruption and growth. <i>Quarterly Journal of Economics</i>, 110(3), pp. 681-712</p> <p>MIAN, A., SUFI, A. y TREBBI, F. (2014). Resolving debt overhang: Political constraints in the aftermath of financial crises. <i>American Economic Journal: Macroeconomics</i>, 6(2), pp. 1-28.</p> <p>MORRIS, S. D. y KLESNER, J. L. (2010). Corruption and trust: theoretical considerations and evidence from Mexico. <i>Comparative Political Studies</i>, 43(10), pp. 1258-1285.</p> <p>OLIVIER BARGAIN, O. y AMINJONOV, U. (2020). Trust and compliance to public health policies in times of COVID-19. <i>Journal of Public Economics</i>, 192, pp. 1-13.</p> <p>PETERS, J. G. y WELCH, S. (1980). The Effects of Charges of Corruption on Voting Behavior in Congressional Elections. <i>American Political Science Review</i>, 71, pp. 697-708.</p> <p>PUTNAM, R., LEONARDI, R. y NANETTI, R. Y. (1993). <i>Making Democracy Work</i>. Princeton, NJ: Princeton University Press.</p>	<p>REED, S. R. (1999). Punishing corruption: The response of the Japanese electorate to Scandals. En O. FELDMAN (ed.), <i>Political psychology in Japan: Behind the nails which Sometimes stick out (and get hammered down)</i>. New York: Nova Science.</p> <p>RUNDQUIST, B. S., STROM, G. S. y PETERS, J. G. (1977). Corrupt politicians and their electoral support: Some experimental observations. <i>American Political Science Review</i>, 71, pp. 954-963.</p> <p>SANZ, C., SOLÉ-OLLÉ, A. y SORRIBAS-NAVARRO, P. (2020). Betrayed by the Elites: How Corruption Amplifies the Political Effects of Recessions. <i>IEB Working Paper</i>.</p> <p>SOLÉ-OLLÉ, A. y SORRIBAS-NAVARRO, P. (2018). Trust no more? On the lasting effects of corruption scandals. <i>European Journal of Political Economy</i>, 55, pp. 185-203.</p> <p>TABELLINI, G. (2010). Culture and institutions: economic development in the regions of Europe. <i>Journal of the European Economic Association</i>, 8(4), pp. 677-716.</p> <p>TAY, L., HERIAN, M. N. y DIENER, E. (2014). Detrimental effects of corruption and subjective well-being: whether, how, and when. <i>Sociological Psychological Persistence Science</i>, 5(7), pp. 751-759.</p> <p>WELCH, S. y HIBBING, J. R. (1997). The effects of charges of corruption on voting behavior in congressional elections 1982-1990. <i>The Journal of Politics</i>, 59, pp. 226-239.</p> <p>ZECHMEISTER, E. J. y ZIZUMBO-COLUNGA, D. (2013). The varying political toll of concerns about Corruption in good versus bad economic times. <i>Comparative Political Studies</i>, 46(10), pp. 1190-1218.</p>
--	--	--